

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. 5 pesetas
Extranjero y Ultramar. . . 40

El pago de la suscripción es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 12

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos a precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO I.—NÚM. 56

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Viernes 19 de Mayo de 1893

VILAR, DENTISTA

Extracción sin dolor. Dentaduras sistema moderno. Gabinete odontológico completo. CALLE DE VALENCIA, NÚM. 4 (PLAZA NUEVA)

EL NOTICIERO SEVILLANO

publica dos ediciones diarias: una a las ocho de la noche para la venta pública y otra que se cierra a la madrugada para los suscritores de Sevilla y correos de la región andaluza.

JUNTA DIRECTIVA DE UNIÓN REPUBLICANA

Hé aquí la circular dirigida a los concejales y diputados provinciales que han dudado si debían imitar la conducta de la minoría parlamentaria republicana:

El hecho de haberse retirado de las Cortes la minoría de la unión republicana ha dado margen a que algunos de nuestros correligionarios se crean en el deber de abandonar los puestos que ocupan en los Ayuntamientos y las Diputaciones de provincia. Sin que intentemos coartarles la libertad de acción que de derecho les corresponde, ni censurar actos hijos de nobles sentimientos, consideramos oportuno y conveniente decir lo que sobre este asunto pensamos.

La minoría del Congreso abandonó el salón de sesiones, pero no dimitió el cargo. Se reservó volver a sus asientos cuando, a su juicio, lo exigieran los intereses del país ó los de la república. No se retiró por un vano antojo; se retiró por un sentimiento de dignidad y de decoro. Después de una sesión de más de cincuenta horas sin el menor descanso, no podía consentir que se burlaran impunemente sus esfuerzos otorgando al Gobierno, por una mera proposición incidental, el derecho de suspender los efectos de una ley y aplazar las elecciones de los Ayuntamientos. Por un proyecto de ley había pedido esta autorización el Gabinete, y sólo por los trámites de los proyectos de ley podía concedérsela.

En los Ayuntamientos y las Diputaciones de provincia no ha ocurrido otro tanto. No hay razón para que nuestros correligionarios los abandonen, y la hay para que sigan en sus puestos. Lo es la imposibilidad de dimitir sin motivo legal el cargo, las penas en que incurre el que falta a las sesiones, la conveniencia de intervenir la rectificación del censo, presidir, aunque no sea más que en parte, las futuras elecciones; lo impolítico que sería favorecer por una abstención voluntaria el fin del gobierno, que no se propone para la reforma de la administración local y el aplazamiento de los comicios sino barrer de las corporaciones populares a los enemigos de la monarquía.

Es opinión unánime de esta Junta que correligionario alguno debe abandonar las Diputaciones provinciales ni los Ayuntamientos. Aun para el caso en que la revolución viniera sería inconveniente que las abandonaran. ¿A quién puede ocultarse que ganaría mucho la república con hallar los Ayuntamientos y las Diputaciones en poder de los republicanos?

Tampoco se puede ocultar a nadie que la revolución sea posible. Hace poco más de medio siglo, se alzó la nación toda en armas porque se hizo de nombramiento de la corona los alcaldes. El movimiento fué tal, que María Cristina hubo de abdicar la regencia y poner sus hijas en manos de Espartero. Hoy los sucesores de los que así se rebelaron, dejan en poblaciones de más de seis almas a la corona, el nombramiento de los alcaldes y en Madrid aun el de los tenientes.

Confía la nación en que el partido liberal volverá por los fueros de los Municipios y restituirá al pueblo la elección de sus alcaldes, como lo intentó en sus anteriores gobiernos. Desvanecidas sus esperanzas, no sería extraño que de nuevo protestase. No es la España de hoy menos celosa de la autonomía municipal que la del año 1840.

Signe esta junta la marcha de los acontecimientos: obrará según lo que los acontecimientos le aconsejen y el interés de la república le exija.

F. Pi y Suñer, José María Esquerdo, Ignacio Hidalgo Saavedra, Rafael María de Labra, Ambrosio Moya, José Muro, Jerónimo Palma, Manuel Pedregal, Nicolás Salmerón y Alonso.

Aparte de esta circular, los zorillistas hicieron la propuesta de marchar a provincias los diputados y demás republicanos más significados de la unión a fin de promover meetings. No todos los reunidos fueron de la misma opinión en este asunto, y se acordó discutir su conveniencia con más amplitud en la nueva reunión que se efectuará mañana.

NOTICIAS CURIOSAS

Buenos collares.—Un joyero americano ha expuesto en sus escaparates unos collares compuestos de tres sartas de ojos humanos perfectamente conservados y engarzados en monturas de oro, que proceden, según dicen, de las momias encontradas en el Perú en las antiguas sepulturas de Africa. Esos ojos son amarillos y opacos; pero poniéndoles el cristalino al descubierto y dándole brillo, se obtiene un color opalino que, a la luz de la piedra preciosa originalísima.

Alfileres en línea.—La fabricación de alfileres en Inglaterra tiene muchísima importancia.

Una sola casa de Birmingham consume anualmente en la fabricación de alfileres 150 toneladas de cobre y zinc. Si todo este metal fuera convertido en alfileres pequeños, se habrían hecho la friolera 100.800.000.000, es decir, un ciento para cada habitante de la tierra.

Colocados estos alfileres en línea, formarían una longitud suficiente para rodear nuestro globo treinta veces, ó sea mas de tres veces la distancia entre la luna y la tierra.

LOS GRANDES CONSTRUCTORES



MARINONI

Un ejemplo elocuente de la posición que puede conquistarse el trabajo activo puesto al servicio de la inteligencia, es el peritismo mecánico francés que desde guarda de ganado ha ascendido por sus méritos propios a Director del periódico más leído de Europa. Los que deben su encumbramiento a la cuna, a la casualidad, a sus energías en la administración, a sus conquistas militares ó su probado valor en las batallas, suelen dejar tras sí, al lado de la aureola de gloria que circunda su frente, odios y enemistades siempre prontos a traducirse en venganzas provocadas por la envidia, por el rencor, por los sentimientos lastimados de los vencidos, de los humillados, de aquellos que fueron víctimas de las órdenes, de la injusticia, ó de las luchas diarias de esta existencia.

Marinoni no tiene enemigos que las emiencias políticas, ni puede tenerlos; alimenta a una gran población obrera, que le respeta y la ama; impulsa con su industria un gran movimiento comercial, que alcanza a todos los países civilizados, tanto de Europa como de América; fomenta con sus máquinas las publicaciones periódicas, debiéndosele inmensas ventajas por la perfección y extraordinaria rapidez que ha conseguido dar al arte de imprimir periódicos, conquistándose un nombre ilustre, respetado en todo el mundo y popularísimo en todos los centros relacionados con el ramo de imprenta.

Nacido en Sivry-Conty, cerca de Melun, en 1823, vivió en sus primeros años en casa de una tía suya, dedicado a guardar vacas en el campo. De éste, donde vivía pacíficamente sus vacas, pasó a la escuela a adquirir los primeros rudimentos del saber humano, que no pudieron ser muchos, en atención al corto tiempo que asistió a las clases. Apenas cumplió los diez años abandonó la escuela para entrar de aprendiz en un pequeño taller de mecánico, situado en la calle de Assas, donde dió pruebas inequívocas de su laboriosidad y de sus aptitudes para el trabajo. Pronto el niño aprendiz se convirtió en obrero inteligente,

pasando por encima de los más antiguos compañeros para dirigirles como contramaestre. Sus talentos en la mecánica los demostró en 1845 presentando una máquina de su invención para cortar cartón y doblar periódicos, y tres años después perfeccionó la máquina de imprimir, hasta entonces muy rudimentarias y a las que dió el nombre de máquinas en blanco universales.

Al año siguiente, siendo aun contramaestré del taller de la calle de Assas, construyó las hermosas máquinas noticas de doble relación, tipo de las que usa EL NOTICIERO SEVILLANO y que tiran 6.000 ejemplares por hora.

En 1853, Marinoni se estableció por su cuenta en la calle Vaugrad, y construyó, con destino a Le Petit Journal, la primera máquina rotativa, cuyo modelo perfeccionado, con las bobinas de papel continuo puesto al pie de la máquina, tira actualmente más de 40.000 ejemplares por hora.

De este invento hay algunas, muy pocas, máquinas en España, que poseen las más importantes empresas periodísticas, y entre ellas, la más modernísima es, la que hace la tirada de nuestro periódico de Barcelona EL NOTICIERO UNIVERSAL, recientemente adquirida.

Ha llegado más lejos el inteligente Marinoni y últimamente ha construido la celebrada máquina polícora que tira 23.000 ejemplares por hora, impresos de un solo golpe en diversos colores.

A solicitud del Banco de Francia, para cuyo establecimiento había construido 80 máquinas destinadas a la impresión de billetes del Banco, Marinoni fué nombrado caballero de la Legión de Honor. En 1883 fué promovido a oficial de la orden de la que fué nombrado comandante en 1887. La muerte del ilustre periodista Emilio Girardin, obligó a Mr. Marinoni, constructor ilustre y veinticuatro veces millonario, a encargarse de la dirección de Le Petit Journal, periódico el más popular de Francia y uno de los de mayor tirada de Europa, pues actualmente tira diariamente más de millón y medio de ejemplares.

NOTICIAS GENERALES

La comisión de gobierno interior del Congreso de los diputados se propone rebajar el presupuesto de la cámara en más de doscientas mil pesetas.

El maestro Bretón ha recibido una carta de la infanta doña Paz, acusándole recibo de un ejemplar del drama Dolores, elogiando mucho la obra de Felit y Codina y animando a Bretón para que le ponga música, porque el asunto, además de ser español, se presta a ello.

En el salón de actos públicos de la Casa de Cánónigos (juzgados de Madrid) se reunieron anteayer los acreedores de la duquesa de Santoña, bajo la presidencia del juez municipal Sr. Biol, con el objeto de proceder al nombramiento de síndicos del concurso.

Fueron designados el general Sr. Borbón y Castelvi, el procurador Sr. Conesa y el notario Sr. Hundijan.

Las protestas ocasionadas por estos nombramientos fueron numerosas.

Los silvelistas, en número de 32, celebraron anteayer con una comida en Lhardy, el cumpleaños del rey. Hablaron de todo, y como es de suponer, mostráronse satisfechos de los resultados hasta hoy obtenidos de su actitud y procedimiento. No hubo discursos. Solo el señor Villaverde, a nombre de los congregados, brindó por el rey.

Algunos conservadores han estudiado con detenimiento el proyecto de administración local y dicen que lo encuentran muy deficiente, teniendo ellos la seguridad de que dicho proyecto será objeto de discusión muy larga.

En el ministerio de Hacienda se están haciendo trabajos para sacar a nueva subasta el arriendo de las cédulas personales en las veinté provincias en que no hubo postores.

Los tipos para la nueva subasta serán equivalentes, por lo menos, al máximo de la recaudación obtenida como término medio en el último decenio, con más de un 10 por 100 de recargo.

Varios amigos y entusiastas admiradores del eminente maestro D. Manuel Fernández

don Marcelino Menéndez Pelayo, porque éste no había escrito libros.

El autor de la Historia de las ideas estéticas y de la Historia de los Heterodoxos españoles, tuvo que conformarse con la negativa de los consejeros que emitieron el dictamen denegatorio. ¿Quiénes serán?

Es bastante súbito el valor que está consiguiendo el precio del capullo de seda en el mercado de Valencia.

El Sr. Castelar ha manifestado a un periodista que no tenía noticia alguna respecto a crisis, y mucho menos de que sus amigos entrarán ó no en el ministerio, si dicha crisis se realizara, pues—añadió—nadie me ha hablado una palabra de este asunto, ni yo he pensado en él.

Respecto a los presupuestos, dijo que no le parecían mal, pues todo no puede hacerse de una vez, y es muy peligroso intentar dar el salto mortal.

Cinco coristas ó bailarinas de la compañía del Príncipe Alfonso de Madrid, convirtieron anteayer tarde el paseo de Recoletos en campo de batalla, donde dirimieron con mordiscos y arañazos sus cuestiones domésticas, en medio del regocijo de la concurrencia que presenciaba tranquilamente la escena.

El combate adquirió grandes proporciones: unas a otras se arrancaron el cabello, destrozáronse los trajes y los sombreros rodaron por el suelo.

Un sujeto que intentó separar a las jóvenes exaltadas, resultó con la levita destrozada y la cara arañada.

La policía condujo a la delegación del distrito a las cinco combatientes.

Las reformas condujo a la delegación del distrito a las cinco combatientes. La organización de los tribunales y las necesarias en las leyes de Enjuiciamiento civil y criminal y en la hipotecaria regirán provisionalmente como ley desde que se plantee el próximo presupuesto, sin perjuicio de discutirlas tan pronto como éste haya sido aprobado, puesto que en las bases para hacer aquellas se establece que se dará cuenta a las Cortes en una de las primeras quince sesiones del mes de Julio.

En circunstancias parecidas se encuentra el proyecto de ley de administración y contabilidad de la Hacienda pública, que no es probable pueda ser aprobado en la presente legislación, y que regirá también como ley en el próximo año, económico, si se aprueban los presupuestos, sin perjuicio de las modificaciones que introduzcan en el mismo las Cortes, cuando se llegue a discutir en la legislatura próxima.

En la villa de Deza (Soria) ha fallecido ahogado en vino el anciano Gregorio Martínez Vallina.

Parece que estaba sacando vino de una cuba y tuvo la desgracia de caerse dentro de la misma.

Una joven, hija del finado, al enterarse de esta desgracia, perdió la razón.

En el pueblo de Espeja, un incendio casual ha destruido cinco corrales de monte, pereciendo abrasadas más de mil cabezas de ganado.

A pesar del deseo del gobierno, es posible que el proyecto de ley de bases para la ley de administración local no quede aprobado en la alta Cámara en esta legislatura, pues los trabajos de la comisión se hallan bastante atrasados. Hasta ahora no ha hecho más que constituirse, pero nada se ha tratado de impresiones acerca del dictamen, y aun cuando de la comisión forman parte dos senadores de la minoría conservadora para quitar a la ley todo carácter de exclusivismo de partido, por poca discusión que ofrezca, es lo probable que no pueda ser aprobado.

Los Debates del Ebro de Tortosa, inserta la tristísima noticia de no haber probado pan el pasado lunes los ciento sesenta y cinco de asilados de aquella Casa de Beneficencia.

Añade que los proveedores del referido establecimiento hacen quince meses que no han cobrado un céntimo. Las notrizas no cobran sus pensiones desde hace dos años, y al panadero le adeudan más de diez mil pesetas. ¡Qué vergüenza!

NOTICIAS REGIONALES

El ex-alcalde de Córdoba, Sr. Tejón y Marín, ha sido obsequiado por los numerosos amigos con que cuenta en dicha capital, con un suntuoso banquete de despedida, que se ha celebrado en el restaurant de la estación del ferrocarril.

El conocido ingeniero D. Manuel Siñero de la Torre, director de la suprimida escuela politécnica de Córdoba, ha trasladado su residencia a Segovia.

Acude mucha gente al Gran Teatro de Córdoba a presenciar la representación en que toma parte el eminente actor Sr. Vico.

En la Casa-cuna de Ayamonte se ha desarrollado el sarampión de un modo alarmante.

Se encuentra en Málaga el señor marqués de Casa-Laiglesia, de allí marchará a Granada.

El diputado republicano D. José Carvajal se encuentra en Córdoba.

NOTICIAS LOCALES

En el hotel de París se celebró anoche el banquete con que los individuos de la junta directiva del Ateneo, y los Sres. D. Manuel Cano y Cueto, D. Manuel Paul y D. Alfonso Escobar, han obsequiado al Ilmo. Sr. D. Antonio María Ariza, para celebrar su reciente recepción en la Academia Sevillana de Buenas Letras.

Como se había acordado previamente que no habría brindis, únicamente hubo a la hora del Champagne una lectura agradabilísima que hizo el notable poeta Sr. Cano y Cueto, de un trozo de su admirable leyenda titulada Flor de ciano.

Terminado el banquete, casi todas las comensales estuvieron en la agradable conferencia con el Sr. Bergueda Reina, rogándole que el ayuntamiento conceda premios en metálico para el certamen que ha de celebrarse el año venidero.

El alcalde, persuadido de que el Ayuntamiento está moralmente obligado a estimular los estudios literarios y científicos, acordó poner de su parte cuanto le sea posible para que en el certamen se conceda la justa petición de los autores.

Acude crecidísimo número de flores a los ejercicios del mes de María, que por la asociación de las hijas del mismo nombre, celebran todas las noches con gran solemnidad en la iglesia del Santo Angel.

Las hermanas de la referida asociación, señoras de Luque y Ramírez de Arellano, cantan preciosas coplas, llamando la atención a la afinación y gusto con que lo hace la primera de dichas señoritas.

También la hermandad de Nuestra Señora de Lourdes, establecida en la misma iglesia, celebra todos los días a las diez de la mañana, el mes de María. Canta el Sr. Pardo y dice la misa el capellán Sr. Cáceres.

Acude casi toda la aristocracia de Sevilla. Casi todos los fieles se detienen a admirar el altar de la hermandad del Santísimo Cristo de la Coronación y Nuestra Señora del Valle, adornado con profusión de flores y espléndidamente iluminado.

También la colonia valenciana y los devotos de la Virgen de los Desamparados celebran solemnes cultos todos los días, durante el novenario en la iglesia de San Vicente, en donde se venera tan milagrosa imagen.

Celebramos mucho que el celoso y digno administrador de correos de esta capital, don Salvador Barca, se halle restablecido de su enfermedad.

Han llegado a esta capital los señores marqueses de Angulo, acompañados de su prima la señorita de Robles.

Ha llegado a esta capital la distinguida marquesa de Ariño, acompañada de su bellísima hija Amparo.

Parece que se está estudiando una modificación de la varilla de hierro que llevan los soldados para unir la mochila con el tirante de las hombreras.

La indicada varilla produce ahora desperfectos en la caja del fusil.

Son unánimes las censuras de la prensa sevillana a la compañía que actúa en el teatro de Cervantes dirigida por el Sr. Roma. Solo hace una excepción, la de la señorita Hernando, que es una lastima perteneciente a dicho desdichado cuadro cósmico lírico.

El Póssibilista de hoy dice de la expresada compañía y de las obras que representa: "Y es que se han creído los autores y músicos madrileños y los cómicos malos de todas partes que el público va a tolerar insulsoes y desvergüenzas, y están en un error cruelísimo, como lo demostró elocuentemente el culto público que asiste a Cervantes, dándole un espléndido monumento a les comparsas con los cuales Komea ha formado el cuadro lírico de su compañía."

Julian ha equivocado el camino admitiendo comediantes de la legua en su compañía, y por ese camino no se gana gloria, ni dinero, ni nada; se ganan pitas monumentales como la del micrófono, que concluyen con el prestigio de un director de compañía y con la reputación de un artista."

Ha ingresado en el Hospital Militar el soldado Antonio Pedro Soto, que sufrió una caída, ocasionándose una fuerte contusión.

Con la lanza del carro se ocasionó una herida al soldado de la tercera batería del regimiento de artillería, Diego Navarro, el cual ingresó en el Hospital Militar.

Mañana, a las once, se verificará la visita militar de cárceles. Por delegación asistirá el segundo cabo de esta Capitanía general.

La fiesta del Corpus revestirá este año mayor solemnidad que de costumbre. En la Capitanía general se han tomado acuerdos que dicen mucho en favor del Sr. Chinchola y del bicerno inteligente coronel de Estado Mayor, los cuales, con sus disposiciones, contribuirán al mayor realce de la fiesta del Santísimo.

El mando de las tropas estará a cargo del segundo cabo de la Capitanía general, el cual montará un brioso caballo que ha adquirido del Sr. Esquivel.

El general D. Mariano Aldama llevará el glorioso pendón de San Fernando, a lo cual le autoriza el ostentar la gran cruz de la orden. La brigada de infantería la mandará el general Salinas, y la artillería la de Salvador Castro.

Ante la puerta del Santísimo desfilará, según costumbre, la brigada de infantería.

He aquí los gremios que deben acudir el día 23 a la Administración de Contribuciones de esta provincia para la elección de Síndicos y clasificadores.

Vendedores al por menor de joyas, objetos de oro y plata etc.; a las nueve de la mañana. Vendedores al por mayor de mercería y paquetería; a las nueve y media. Establecimientos ó tiendas de modista donde se hacen prendas surtiendo los géneros; a las diez y media. Tiendas al por menor de camisería y demás ropa blanca; a las once. Tiendas al por menor de ferretería, cerrajería, etc.; a las once y media. Vendedores de camisas de metal dorado, acero, etc.; a las doce. Vendedores al por mayor de cereales y harinas; a las doce y media. Vendedores de lunas de espejos; a la una de la tarde. Vendedores al por mayor de papel, cartulinas, etc.; a las dos. Vendedores al por menor de terciopelos, pañuelos de Mamia, etc.; a las dos y media. Vendedores al por mayor de embutidos, jamones y tocinos; a las tres. Vendedores al por mayor de vinos generosos y licores del país; a las tres y media. Cafés en los cuales puede servirse platos sueltos; a las cuatro. Cafés en salón de baile; a las cuatro y media. Droguerías al por menor; a las cinco. Venta y alquiler de pianos y demás instrumentos; a las cinco y media.

Por haberselo modificado el proyecto de presupuesto municipal para el próximo año económico, se ha expuesto de nuevo al público en la secretaría del Ayuntamiento.

Se podrá examinar hasta el día 24 del actual

Llaman muy justamente la atención del público que transita por la calle de las Sierras, unos preciosos modelos de sombreros para señoras y niños expuestos en los muestrarios del establecimiento de modas La Violeta propiedad de D.ª Carmen de C. González, sito en el número 8 de la expresada calle.

La esmerada confección de ellos y la elegancia del trazado de los mismos, hacen que rivalice esta casa con las mejores de su clase en el extranjero.

En la Audiencia se ha verificado hoy la reunión preparatoria para la visita general de cárceles que se celebrará mañana a la una de la tarde.

Hay han sido decomisadas por faltas de peso, 3 hogazas de pan en el primer distrito, 9 en el quinto y 2 en el séptimo. Por lo que se ve los defraudadores no acortan.

En la calle de Ombrenegro rieron hoy José Benítez Madrid, Manuel Feligrana Vega, José Romero Martín y Vicente Moreno García. Este último resultó con una herida de arma de fuego en la ingle y pasó a su domicilio para su curación.

Los otros fueron detenidos.

Esta mañana rieron Antonio Blanco Morales y Pedro Barraquero, resultando el primero con varias heridas, una de ellas de consideración en el costado izquierdo.

Se le hizo la primera cura en la casa de socorros de la Alhóndiga.

El agresor se fugó y no ha sido capturado.

En la casa de socorros de la Alhóndiga ha sido curada de varias lesiones en la cabeza y cuerpo una joven llamada Concepción Martín, que dijo haberse producido un suceso apodado Bayoneta.

El agresor no ha sido preso.

El inspector de vigilancia Sr. Conradi y el agente Vélez han capturado a Felipe Olivero González, reclamado por el juzgado de instrucción del distrito de San Roman.

Un sujeto llamado Saturnino Dorado Rufo alquiló esta mañana un coche, y después de haber paseado en él algunas horas se negó a pagar el gasto.

Al ser detenido manifestó que estaba indocumentado.

En la calle de Viniato fué detenido esta mañana un individuo que disparó un arma de fuego. Afortunadamente no ha habido que lamentar desgracia alguna.

Hay cinco plazas vacantes en el cuerpo de agentes de vigilancia de esta capital.

Dichas vacantes serán cubiertas por la junta calificadora de licenciados del ejército aspirantes a destinos civiles, ó interinamente por el ministerio de la Gobernación.

Con dirección a la corte ha salido de Sevilla el periodista madrileño D. Jesús Fernández.

No es el Ateneo Hispalense, como dice un colega, el que patrocina la función a beneficio de la señora viuda e hijos del malogrado Mas y Prat, que se ha de celebrar el próximo lunes, sino el Ateneo y Sociedad de Excursiones.

Ha regresado a Huelva el jefe del partido liberal en aquella provincia, D. Rafael de la Corte y Bravo.

La Andalucía pide al alcalde que mande cumplir el acuerdo tomado por el Ayuntamiento hace diez y seis meses, a propuesta del señor Gomez Imaz, referente a que se dote al Prado de San Sebastian del arbolado y abrevaderos necesarios para procurar sombra y comodidad al ganado, durante las ferias.

El eminente pintor sevillano D. José Jiménez Aranda tiene el propósito de fijar muy pronto su residencia y estudio en esta localidad.

El día 7 del próximo mes de Junio se verificará en las Casas Capitulares la subasta de los ladrillos y efectos de alfarería que se necesitan para las obras municipales que se ejecuten por administración durante el siguiente año económico.

En el mismo día ha resuelto el Ayuntamiento contratar en pública subasta el suministro de los adoquines y faldas de Gorená, también para las obras municipales.

Se encuentra en Sevilla, donde pasará algunos días, nuestro querido amigo el conocido poeta D. José Lamarque de Nova.

Mañana se verificará en el teatro Eslava una función por los artistas de la compañía Christiany.

Debutará el aplaudido clown Gonzalo Agustino.

Se ha registrado hoy en este Gobierno civil el reglamento del nuevo *Círculo de Dos-Hermanas*, situado en la calle Isaac Peral, número 2, de dicha población, y cuyos socios fundadores son D. Jesús de Grimarest, don J. Antonio Marsella (marqués de Iscar), don Carlos A. Ossorio, D. Fernando Muñoz, don Manuel Rodríguez, D. Antonio García y García, D. Juan Sánchez, D. Juan de Dios Marañez, D. Joaquin y D. Antonio García, D. Manuel Rivas y D. Rafael Valladares.

El objeto de la nueva asociación es crear un lugar de recreo y procurar la mejora de la administración local.

El *Círculo de Dos-Hermanas* se inaugurará el próximo domingo, a las ocho de la noche.

Agradecemos mucho al alcalde de Dos-Hermanas, Sr. Valera Martín, la invitación que para este acto ha tenido la amabilidad de dirigirnos.

Ha quedado vacante la plaza de auxiliar de la escuela de Cazalla de la Sierra, por haber sido nombrado don Vicente de Paula Crespo que la desempeñaba, maestro de la escuela de Torrenueva (Ciudad Real).

La Diputación provincial celebrará mañana sesión ordinaria.

Los pueblos de Cazalla de la Sierra y Navas de la Concepción, han ingresado el pago de las obligaciones de primera enseñanza, correspondientes al fin del último mes de Marzo.

Algunos artistas sevillanos, preparan cuadros para la Exposición que se celebrará en Munich, durante el mes de Julio.

Hay han estado reunidas varias comisiones en la Diputación provincial.

La de fomento la ha presidido el Sr. Sanchez Lozano.

Han asistido los señores Puente y Cuevas, Gallego, Romero e Infanzón.

Ha aprobado la comisión el presupuesto de los gastos aproximados a que dará lugar la explotación para construir el primer trozo, sección 3.ª, de la carretera provincial de Sevilla a Castilblanco y ha tomado varios acuerdos relativos a la conservación y reparación de algunos trozos de la carretera mencionada y de la de Sevilla a la Puebla junto a Coria.

También ha acordado pasar a informe del ingeniero director un oficio del representante del concesionario de la red telefónica de Sevilla, pidiendo autorización para colocar postes en la carretera de Camas, con el objeto de establecer una línea que comunique con Castilleja de Guzman.

A la de beneficencia han concurrido los señores García Galindo, Infanzón, Romero y Molina. La presidió el Sr. Puente y Cuevas.

Ha aprobado los pliegos de condiciones para adquirir en pública licitación el trigo, la harina y la carne de vaca, que se calculen necesarios en los establecimientos de beneficencia, durante el año económico venidero.

También ha acordado proponer a la aprobación de la asamblea provincial otros pliegos de condiciones para la subasta de cuatro grupos de artículos similares, en que han sido divididos los víveres, que también se estiman necesarios para la beneficencia provincial; así como los alcoholes, vino, vinagre y carbón que consumen dichos establecimientos.

A petición de las familias interesadas, se ha acordado el ingreso para su observación en el departamento de alienados del hospital, de varios dementes presuntos.

La comisión pedirá autorización al ministro de la Gobernación, para adquirir por administración el trigo y la harina que se necesitan hasta fin del presente año económico, por haberse celebrado cuatro subastas simultáneas en Madrid y Sevilla, sin concurrencia de licitadores.

Se propondrá también a la diputación provincial, que se nombre médico administrador de la Hijaleta de Expósitos de Ecija, al licenciado don Jorge Valdivia, por haber renunciado a la plaza que se trata de proveer don Luis Benítez, el cual será nombrado médico de la Beneficencia municipal de aquella ciudad.

Los señores de la comisión, entre otros asuntos de escaso interés que han despachado, han aprobado el nombramiento hecho por el director de la Escuela de Medicina a favor de los alumnos don Juan del Cid y Lopez y D. José Centeno Ximenez, para profesores de la sala de Clínica del hospital.

También ha estado reunida la comisión de Hacienda.

Los acuerdos tomados por estas comisiones se llevarán mañana a la aprobación de la asamblea provincial.

En el día de ayer recibieron cristiana sepultura en el cementerio de esta ciudad los cadáveres de tres hombres, una mujer y tres párvulos.

Algunos vecinos de la calle de Luzara tienen la mala costumbre de depositar la basura en medio de la vía pública, desde que anochece.

Bien pudieran aguardar esos vecinos a que pasaran los carros de la limpieza, para evitar que los agentes de la autoridad les impongan las multas que prescriben las ordenanzas municipales.

En la Administración principal de Correos, de esta capital, se encuentran detenidas por falta de dirección diez cartas dirigidas a don Francisco Lobato, D. Antonio Muñoz D.ª Tomasa Paez, D.ª María Linares, D.ª Eugenia Muñoz, M. R. M. Dolores Marquez, D. Antonio de la Guerra, D. Manuel Rodríguez, don Diego Pacheco y D.ª Angeles Almiralpeis (muestras sin valor).

El gobernador ha autorizado la reunión que celebrará el domingo a las doce, en la Casa Lonja, los propietarios de fincas urbanas de Sevilla.

Se ha propuesto al gobernador la autorización del presupuesto adicional de 1892 a 93, de Puertos de Andalucía.

Por la Alcaldía se ha autorizado la exhumación de los restos de doña Rocio Mompiña y su traslado al cementerio de Utrera.

La administración de contribuciones anuncia la subasta de las minas caducadas por no satisfacer sus concesionarios el canon de superficie.

D. Antonio Rivera Tirado ha presentado en este gobierno civil solicitud de registro de una mina de hierro, de jope pertenencias, situada en el término de Constantina y denominada San Antonio.

La Sociedad de socorros mutuos de Tejedoros, se reunirá el domingo a las doce y media del día, para aprobar el nuevo reglamento.

Ha sido nombrado vigilante de consumos de Sevilla, D. José Palma Ximenez.

El Sr. Reyero con su distinguida señora, llegará mañana de París en el expreso.

Como abundan los casos de viruela en Marchena, el alcalde de dicha ciudad ha pedido al gobernador que cada dos días le sean remitidos tubos con linfa para vacunar.

Ayer marchó a Madrid el diputado señor marqués de las Cuevas.

Ha sido nombrado abogado fiscal sustituto de esta Audiencia, D. José Lopez Garcia.

Se ha nombrado escribientes temporeros del Ayuntamiento a D. Angel Garcia de Castro D. Miguel Porcel y Cuervo.

En dos mil pesetas se ha fijado por la comisión de hacienda del Excmo. Ayuntamiento, el tipo para la subasta del arbitrio municipal, sobre caballos de silla.

D. Hipólito Reina ha tomado en arrendamiento el teatro del Duque para dos funciones que dará la compañía dramática que dirige don Pedro Delgado.

La primera representación será el domingo.

Se muy pocos los alcaldes y jueces de la provincia que no han remitido aún al gobernador y al presidente de la Audiencia, respectivamente, las ternas para el nombramiento de jueces municipales.

El ministro de Fomento ha suplicado al gobernador que mande fijar en los sitios y reparar por las calles los carteles y prospectos que le han remitido, de la Exposición Histórico-Natural-Etnográfica.

En el tren correo de hoy saldrá con dirección al balneario de Villarta el general Espinosa, acompañado de su distinguida señora.

El Boletín Oficial de la provincia publica hoy las siguientes disposiciones:

Circular del gobierno civil dando instrucciones a los que tengan por cobrar abonados de Cuba.

Anuncio de vacantes en el personal de maestros y maestras en el distrito universitario.

Edicto de la administración de contribuciones designando los días para la reunión de gremios con objeto de asignar, en la matrícula de subsidio, la cuota respectiva.

Anuncio de subasta de fincas en la agencia ejecutiva de Morón, por débitos de contribuciones.

Providencias de los juzgados de instrucción de los distritos de San Vicente y la Magdalena, de esta capital, y del de Ecija.

Edictos de los ayuntamientos de Ecija, Ronquillo, Villanueva del Ariscal y Montellano.

Se ha inaugurado en la plaza de San Francisco número 49 principal un excelente establecimiento ortopédico, dedicado a la confección de toda clase de bragueros correspondientes a dicho ramo de la cirugía.

Este centro de ortopedia se encuentra montado a la altura de los más acreditados de España y del extranjero.

Los que han visitado dicho establecimiento, debido a la galantería de su dueño D. Andrés Palau elogian tan bien montada instalación, reconociendo que su existencia en Sevilla llena una necesidad de gran importancia.

JULIO BARRAU
DESPACHO: LOMBARDO, 7
Depósito de cementos, azulejos, losetas, tubos y ladrillos refractarios.

DIAMANTES
INALTERABLES AL CARBONO
A. GAUTIER Y H. TURABIAN
Esta maravillosa imitación, muy superior a todas las conocidas hasta el día, ofrece el mayor parecido con los verdaderos diamantes, bajo el aspecto de la talla, del brillo, de la montura y de la durabilidad.

Montadas y talladas como las verdaderas, el brillo de estas piedras es idéntico al de los más hermosos diamantes y su dureza conserva indefinidamente este resplandor.

25, Génova, 25

ARTILLERÍA DE CAMPANA
1.º Regimiento montado
Por disposición de la superioridad, el martes 23 del corriente, a la una de la tarde, tendrá lugar la venta en pública subasta en el cuartel de la Fábrica de Tabacos, de un caballo y dos mulas de desecho.

Sevilla 18 de Mayo de 1893.—El capitán ayudante, Agustín de Cascajares.

BANCO HISPANO COLONIAL
ANUNCIO
Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba
EMISIÓN DE 1890

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 1.º del Real Decreto de 10 de Mayo de 1890, tendrá lugar el vigésimo-octavo sorteo de amortización de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1890, el día 31 del actual, a las once de la mañana, en la Sala de sesiones de esta Jaque, Rambla de Betulosa, número uno principal.

Según dispone el citado artículo, solo entrarán en este sorteo los 1.254.500 Billetes Hipotecarios, que se hallan en circulación.

Los 1.254.500 Billetes Hipotecarios en circulación, se dividirán, para el acto del sorteo, en 11.945 lotes de cien Billetes cada uno, representados por otras tantas bolas extraídas del globo estanco, en representación de las expresadas que se amortizan, que se repartieron entre los 1.254.500 Titulos emitidos y los 1.254.500 colocados, conforme a la tabla de amortización y a lo que dispone la Real Orden de 6 del actual, expedida por el Ministerio de Ultramar.

Antes de introducirlos en el globo, destinado al efecto, se espondrán al público los 11.945 billetes hipotecarios deducidos ya las 254 amortizadas en los sorteos anteriores.

El acto del sorteo será público y lo presidirá el presidente del Banco, ó quien haga sus veces, asistido, además, la comisión ejecutiva, director gerente, contador y secretario general. Del acto dará un notario, según lo previene el referido Real decreto.

En tanto publican en los diarios oficiales los números de los Billetes a que haya correspondido la amortización y dejará expuestas al público, para su comprobación, las bolas que salgan en el sorteo.

Operativamente se anunciarán las reglas a que ha de sujetarse el cobro del importe de la amortización desde el 1.º de Julio próximo.

Barcelona 13 de Mayo de 1893.—El secretario general, Aristides de Arribas.

NOTICIAS JUDICIALES
Ante la sección cuarta de lo criminal de esta Audiencia se ha constituido el tribunal del Jurado, para ver la causa seguida contra Antonio Ruiz Pardillo, por el delito de homicidio.

El hecho ocurrió el año pasado en la calle Argüera (Triana).

Defiende al procesado el letrado D. Eduardo Reina y García Pego.

La acusación fiscal está a cargo del Sr. Rodríguez Zapata.

Los testigos que han declarado son: Miguel Sanchez Rodriguez, Juan Rivas, Manuel Alvarez Diaz y Manuel Rodriguez.

Numeroso público llenaba la sala, ávido de presenciar todos los pormenores é incidentes del juicio.

Las declaraciones prestadas no han sido nada favorables al procesado.

El Jurado dictó veredicto de culpabilidad y la Sala impuso a Antonio Ruiz Pardillo la pena de doce años y un día de reclusión.

NOTICIAS COMERCIALES

Mercados de cereales en Sevilla

Trigos fuertes de 63 a 64 reales fanega.—Id. mezclillas, 58-58.—Id. blanquillos, 51-53.—Id. tromés, 50-52.—Cebadas del país, 22-24.—Id. navegada, 23-23.—Garbanzos gordos, 130-160.—Id. regulares, 100-20. Id. medianos, 90-98.—Habas tarragonas, 42-44.—Id. mazaganas, 32-38.—Id. chicas, 35-36.—Avena negra, 22-23.—Id. rubia, 20-21.—Escalaña, 16-18.—Yeros, 38-40.—Alpiste, 120-30.—Zaina, 28-30.—Alverjones, 36-37.—Maiz, 34-35.—Altramuzes, 30-31.—Harina primera de 19 a 20 reales arroba.—Id. de segunda, 18-19. Id. de tercera, 12-14.

Continúa en calma este mercado y la tendencia de los precios es la baja, notándose más en los trigos extranjeros y en la cebada, que en esta semana ha bajado 2 reales.

La cosecha se presenta buena en general, y esto hará la definitiva baja en todos los cereales.

—Mercado de aceites, en la Calzada: Existencia de ayer, 2.000 arrobas. Entradas hoy, 2.700 arrobas, nuevo. Endeble, 0,000 arrobas.

Su precio, 35 1/4 a 36 5/8, y endeble, 00 0/0 a 00 0/0 reales.

Matadero de Sevilla

RESES CORTADAS EL DIA 19 DE MAYO DE 1893

Clase y núm. de reses.	Kilógs.	PRECIOS para entrador
		Pesetas
1 toros		1'95 a 1'40
2 bueyes		1'40 a 1'45
15 vacas		
00 novillos	7.883 1/2	
10 terneros		1'60 a 1'65
2 cales		1'75 a 1'80
16 añejas		0'01 a 1'05
10 terneras	4.48 1/2	
73 carneros	1.254	
0 machos		
15 ovejas	211	
00 cabras		
TOTALES	9.027	

Los precios al público han sido: reses mayores, de 1'75 a 1'95 pesetas; ternera, de 2'45 a 3'45; carnero y macho, de 0'00 a 0'00; oveja y cabra, de 1'25 a 1'55.

NOTICIAS TAURINAS

En la última novillada celebrada en Linares estuvieron regulares los espadas Tremendo y Estanquero y el banderillero Ruiz Moral.

Un periódico aficionado a la historia taurina recuerda que el día 16 hizo diez y ocho años que el toro Chocero, de D. Antonio Miura, mató al banderillero valenciano, Mariano Canet Llusia. Fué el primer torero muerto dentro de la plaza nueva de Madrid.

Era la corrida de Beneficencia, y asistió a ella S. M. Don Alfonso XII.

En la corrida de toros celebrada en Santo Domingo de la Calzada, se jugó ganado de don Juan Sanchez, vecino de Carrosos.

Las reses fueron bravas y nobles. La lidia a cargo de Villarillo y su cuadrilla satisfizo al público.

Villarillo, al entrar a matar el tercero, que desparramaba mucho, fué alanzado y volteado. Levantó el diestro y con mucha valentía cogió de nuevo los trastos y echó a rodar al toro de una superiorísima estocada que hizo innecesaria la puntilla.

En la enfermería curaron al torero de dos heridas en el escroto, una de diez centímetros de longitud de abajo a arriba y otra de cuatro. Ambas son graves.

La corporación de acomodadores de la plaza de toros de Valencia ha acordado regalar al maestro Lagartijo un precioso tarjetón caligráfico, debido al inteligente artista D. Federico Danvila, que resulta una verdadera obra de arte. Se ven en ella el Miguelete y una torre de Córdoba, el retrato del diestro y los escudos de dicha ciudad y de Valencia, enlazados por una corona de laurel. El tarjetón va encerrado en un precioso marco tallado.

También parece le van regalados al *Kalifa* algunas lujosas pares de banderillas, y se dice asimismo que sus apasionados le preparan regalos como muestra de cariñoso afecto.

En Valencia se jugarán el domingo toros de Peñalver.

Las familias de los bichos prometen una buena corrida.

El domingo se lidiarán en Huelva cuatro novillos de la acreditada ganadería de Cámara, que serán estoqueados por el *Litri* y *Gorda*.

La cabeza del sexto toro de la corrida de despedida que dió *Lagaritjo* en Bilbao, ha sido adquirida en 1.100 pesetas por un apreciable joven bilbaíno, capitán de la marina mercante, para una distinguida sociedad de Londres.

Se ha verificado en *Las Cabezas* la tiente de vacas de D. Rafael Surca. Ochenta fueron las tentadas, muriendo seis caballos en la faena, que fué presenciada por muchos aficionados y dirigida por Hermosilla.

DESDE OSUNA

18 Mayo.

Sin que haya ocurrido incidente alguno digno de mención, han terminado las fiestas de esta población.

Acostumbrados como estábamos a la diversión y al bullicio de los pasados días, no es de extrañar que experimentemos la nostalgia de las fiestas.

Es bastante considerable la afluencia de braceros procedentes de las provincias de Granada y Murcia.

Estos vienen, sin duda, estimulados por el buen aspecto de las sementeras y la abundancia de la cosecha próxima.

Para poder dar una idea ligera de los muchos trabajadores que han venido, bastará decir que las panaderías que aquí hay no pueden atender y surtir a la excesiva demanda de pan.

En los despachos de tan necesario artículo forman larga cola los compradores.

El dueño de una gran fábrica de pan que aquí existe, cree que pronto se regularizará el servicio de venta.

El juicio señalado para hoy por el delito de tentativa de violación, no se celebrará por haber perdonado la parte ofendida a cuya instancia se instruyó la causa.

SESIÓN MUNICIPAL

La sesión municipal de hoy había despertado interés en el público, y por ello se llenó de espectadores la Sala Capitular atraídos por dos asuntos importantes que estaban en la orden del día: el expediente sobre la venta en tabla alta de los cuartos traseros de las reses lidadas y la cesión a la ciudad de parte de los jardines de San Telmo, por la infanta duquesa viuda de Montpensier.

Antes de la sesión pública celebraron los ediles una reservada que duró unos cuarenta minutos y que hay motivos para creer que no fué del todo tranquila.

Abierta la sesión pública, empezó el debate del dictamen, proponiendo vendan en tabla alta los cuartos traseros de las reses lidadas, consumiendo un turno en contra el Sr. Rodríguez Jurado, quien ha sostenido, entre otras cosas, que el expediente que se discutía tendía a favorecer intereses particulares, sin comprenderlo los firmantes, que son todos honrados; pero que no podía menos de extrañarse de la resurrección de un dictamen olvidado desde el año 1858.

El Sr. Sanchez de Merodio ha defendido el dictamen, produciéndose un vivo incidente por las risas de algunos concejales, que molestaron al orador.

Efecto de ciertas frases del señor R. Jurado, usó de la palabra el señor Corona, deplorando en un violento discurso que se pierda el tiempo en discusiones estériles cuando hay asuntos que preocupan seriamente a Sevilla y de los cuales debe tratarse. Dirigió algunas palabras fuertes al Sr. Jurado, quien protestó de ellas enérgicamente. Tercióron otros señores y se promovió un tumulto que duró algunos minutos.

Rectificaron ambos señores y luego hablaron extensamente el Sr. Merodio en pró del dictamen y en contra el Sr. Liach.

Al rectificar el Sr. Corona dijo: "A pesar de ese aire de arrogancia que el Sr. Rodríguez Jurado tiene habitualmente... El concejal aludido le interrumpió diciendo: "Yo prefiero ese aire de arrogancia que el Sr. Corona dice y que no es más que seriedad, a convertirme en payaso y servir de distracción en todas partes."

El Sr. Corona protestó de estas palabras y quiso ocuparse de ellas, pero el presidente no le dejó continuar por hallarse el asunto suficientemente discutido. Entonces exclamó el señor Corona:

"Yo necesito devolver esas palabras y exigir una explicación!"

"Y yo no las retiro, ni doy explicación!" exclamó el Sr. Jurado.

El presidente dió fin al incidente personalísimo, diciendo que en sesión secreta se trataría del asunto.

Procediose a la votación y se aprobó el dictamen por 16 votos contra 10, y se suspendió la sesión por diez minutos.

Reanudada la sesión se dió cuenta de haberse telegrafado a los generales Azcoy y Sanchez Bregua y al Sr. Lanzaña agradeciéndoles la campaña hecha en el Senado, en favor de Sevilla.

Acordóse telegrafiar en el mismo sentido al Sr. Cánovas del Castillo y al Sr. Sanchez por sus discursos de ayer en el Congreso.

Se leyeron los documentos cruzados entre el Ayuntamiento y la duquesa de Montpensier con motivo de la concesión a esta ciudad de una parte de los jardines de San Telmo.

El Sr. Bermudez Reina dijo que activando un expediente incoado por uno de sus antecesores en punto únicamente a la cesion de la parte de los jardines hizo gestiones para el mejor éxito, teniendo la satisfacción de que la Infanta, procediendo con generosidad que siempre le agradecerá Sevilla, cediera no solo dicha parte de jardines sino también la de San Diego, que se le había solicitado su compra, para complemento necesario a las obras de embellecimiento proyectadas.

Elogió merecidamente el proceder de la Infanta y manifestó que se propone prorrogar la calle de la Industria hasta la orilla del río y construir un parque digno de esta capital.

Propuso que el Ayuntamiento en corporación presida una manifestación en la que tome parte el pueblo entero de Sevilla para dar gracias a la augusta donante.

El Sr. Floranes abundó en los mismos razonamientos; propuso que el futuro parque se llame de MARÍA LUISA FERNANDA y que se encargue al escultor Sr. Susillo la erección de un monumento que perpetúe rasgo tan generoso.

Se adhirió a la idea, en nombre de la minoría conservadora, el Sr. Checa.

El Sr. Rodríguez Jurado propuso se cada a los padres capuchinos la celda en que murió Fray Diego de Cádiz, concesión que halagaría mucho a la infanta, segun ha manifestado repetidamente.

Convino en que en la sesión próxima se tome acuerdo decisivo sobre el particular.

Propuso el Sr. Campos y se acordó, que esta noche se enviara una respetuosa comunicación a la infanta participándole los acuerdos tomados y el entusiasmo producido por su esplendidez.

Eran las seis y media cuando se levantó la sesión pública.

El gobierno y los ministeriales protestaron de las palabras de las oposiciones. Continuando el debate el diputado Pugliere pregunta al gobierno si está dispuesto a tolerar que se levanten fortificaciones en Bizerta violando los tratados.

Guillermo II y la prensa

Los periódicos ingleses se ocupan en el discurso pronunciado por el emperador de Alemania en Coerlitz.

Los diarios liberales dicen que la intervención de Guillermo en las elecciones es ilegal, mientras otros la encuentran excusable, dada la situación en que fué dictada la imperial determinación.

Noticias diversas

La comisión de presupuestos del Senado francés está discutiendo la supresión del impuesto de consumos.

Un telegrama de Berlín dice que el emperador ha inaugurado el monumento erigido en memoria de su abuelo Guillermo I.

Ha pronunciado un enérgico discurso, diciendo que mantendrá la obra de aquél, su antecesor, y que espera asegurar el porvenir de su patria aumentando su importancia como potencia militar.

Las declaraciones de Guillermo II, han sido objeto de vivos comentarios en los círculos políticos, dándole gran importancia.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Las capitánías generales

Madrid 18, 7, 10, 7-40, 8-15, 9-35 n.

Congreso: Ha revestido verdadera importancia el debate á que ha dado lugar la enmienda al Mensaje del Sr. Sánchez.

Este diputado conservador ha sostenido que la reforma militar tropieza entre otras grandes dificultades con el exceso de personal.

Además el orador que el general Lopez Dominguez debe continuar en el ministerio para responder ante el país de las consecuencias funestas que han de producir sus reformas.

En un párrafo muy vigoroso ha dicho que el bienestar de los héroes de la patria no puede ni debe depender del poder ó del capricho de los pretorianos.

El Sr. Sánchez ha terminado diciendo: "Introducción económica en los presupuestos pero no perjudicando al ejército, que sufre."

Le ha contestado el diputado de la mayoría Sr. Montilla.

Este diputado andaluz niega que las reformas del general Lopez Dominguez infrinjan la ley constitutiva del ejército, como ha aseverado el Sr. Sánchez.

El Sr. Montilla, defiende los proyectos del ministro de la Guerra, los cuales han sido entregados á la opinión pública para su examen con tres meses de antelación.

Según el orador, la sinceridad del general Lopez Dominguez y el convencimiento que tiene de lo beneficioso de los proyectos militares.

El Sr. Montilla ha terminado su discurso afirmando que la actual extensión de las capitánías genera les es desproporcionada.

Rectifica el Sr. Sánchez sosteniendo que esos proyectos que tanto alaba el Sr. Montilla, tan poca confianza se tenía en ellos que se trata de plantearlos por sorpresa falsando la ley.

A esto contesta el Sr. Montilla, leyendo el artículo de la ley de presupuestos que autoriza al gobierno para reformar las plantillas del ejército, siempre que sus medidas produzcan economías.

El ejército, dice, no necesita protección de los partidos, sino el apoyo de todos los españoles para sus fines patrióticos.

Rectifica el Sr. Sánchez diciendo que los liberales han dejado y dejarán siempre amarga memoria en el ejército de su paso por el poder. (Protestas en la mayoría.)

Rectifica á su vez el Sr. Montilla y rechaza con indignación, al menos aparente, los cargos que al partido liberal ha hecho el Sr. Sánchez.

El Sr. Montilla alude al Sr. Cánovas del Castillo recordando que votó la ley constitutiva del ejército.

El Sr. Cánovas dice en una interrupción:

Yo siempre fui enemigo de las reformas en el ejército.

Interviene en el debate el Sr. Fernandez Velasco y dice en síntesis que los españoles hablamos mucho y hacemos poco.

El Sr. Martin Sanchez afirma que el ejército está desorganizado por culpa de los liberales.

Conocíese la palabra al Sr. Montes Sierra (ex-gobernador de Sevilla) y dice que se reserva omitir sus opiniones sobre el asunto puesto á debate para cuando se discutan los presupuestos; pero no puede menos en la ocasión presente al examinar las reformas de elogiar al general Cassola cuyos planes constituyen una gloria para el ejército.

Interviene en la discusión el Sr. Rodriguez Borbolla, quien calificó de torpeza política lo dispuesto por el general Lopez Dominguez trasladando á Córdoba la capitania general de Sevilla.

Añade que el interés público y el privado rechazan tales reformas.

Esto no obstante declara el diputado sevillano son los intereses de una política determinada.

El vicepresidente del Congreso, Sr. Laserna, tuerca en el debate dualismos y rencores que el Sr. Sánchez alentando dualismos y rencores que ya parecían muertos. (El orador alude á las reformas de la ley adicional y se ratifica en la conducta de entonces.)

El Sr. Cánovas pide la palabra. (Espectación en la Cámara y en las tribunas.)

Comienza sintiendo que los diputados que le han precedido en el uso de la palabra se hayan salido de la cuestión puesta al debate.

Termina diciendo: "De ciertas cuestiones que ya pasaron es mejor no hablar. (Asentimiento en la Cámara.)"

El Sr. Laserna rectifica sosteniendo los puntos de vista ya expresados é interviene en la discusión el ministro de la Guerra, quien manifiesta que quiere oír todas las opiniones acerca de sus reformas, que él cree utilísimas al ejército sin perjudicar al país. Añade que ha presentado sus proyectos con tiempo suficiente para discutirlos.

Creo que la reforma de la división territorial no saldrá del Congreso á fuerza de debates y entiendo que la cuestión de la defensa nacional es peligrosa para tratarla en las Cortes.

Termina el general Lopez Dominguez diciendo que los proyectos de división territorial los ha formulado después de estudiar todos los dictámenes emitidos en estos últimos cincuenta años por los verdaderamente conocedores de nuestras necesidades militares.

Elogia la actitud de los diputados de los distintos distritos donde se suprime la capitania militar. Dice que cumplen con su deber defendiendo los distritos que creen vulnerados en sus derechos y les deja en libertad de votar la enmienda del Sr. Sánchez. (Se suspende la discusión.)

Toros en Baeza

Baeza 18, 8-15 n.

Han resultado muy buenos los toros de la ganadería del Sr. Cámara, que se han jugado esta tarde. Han matado 12 caballos.

Los espadas Guerrita, Bonarillo y Revete han estado bien.

El último mató sus dos toros de dos estocadas.

Ha sufrido un puntazo en el hombro derecho el valiente picador Parrao. (Corresponsal.)

Comisión de presupuestos

Madrid 18, 9 n.

La comisión de presupuestos del Congreso se ha reunido constituyéndose en subcomisiones militar y de Gobernación.

Se ha aprobado un aumento en el presupuesto de 184.000 pesetas para el pago de vagones correos adquiridos últimamente.

Falta de patriotismo

Madrid 18, 9-30 n.

Se ha notado existe marcada dualismo entre los diputados gallegos ministeriales en lo que respecta á la enmienda del diputado conservador Sr. Sánchez.

Mientras unos opinan débese votar en contra sin explicar el voto, otros entienden deben hacerlo en pró, pero explicando previamente y defendiendo la necesidad de que no se mueva la capitania general de la Coruña.

Los diputados ministeriales por Granada y Sevilla han acordado votar en contra de la enmienda del Sr. Sánchez, explicando antes el voto.

Todos estos indicios significan que los diputados no están en disposición de dar una batalla decisiva en pró de los intereses de sus capitales respectivos, porque los cobije escrupulos de ministerialismo mal entendido.

La opinión de la prensa

Madrid 18, 11-40 n.

El Día ha oído decir que existen negociaciones pendientes para que vuelvan al Congreso los republicanos.

La Correspondencia insinúa una próxima modificación ministerial, adelantándose la crisis á indicaciones de un ministro.

Los presupuestos.—Reuniones

Madrid 18, 3 madrugada.

La comisión de presupuestos se propone entregar ultimado el dictamen del presupuesto de gastos.

El día 27 del actual, se reunirá la subcomisión de Hacienda, para dejar despachados los asuntos de todas las secciones.

Mañana por la tarde, se celebrará una reunión de republicanos en casa del señor Pi y Margall.

Asistirán los diputados de la minoría del Congreso.

Reunión en proyecto

Cádiz 19, 9 m.

Entre la prensa de la región gaditana, agítase la idea de celebrar una gran reunión para gestionar de los poderes públicos, que el dinero sobrante de la suscripción nacional en favor de Consuegra y Almería, se destine á un objeto que sea de interés general para la patria.—Zaldúa.

"El Imparcial" y la crisis

Madrid 19, 9-30 m.

El Imparcial de hoy confirma que con motivo de la conferencia que han celebrado los Sres. Montero Rios y Sagasta, han aumentado las probabilidades de la crisis, la cual se planteará muy pronto, quizás antes de lo que la gente política había supuesto.

El Imparcial, con ocasión de esto mismo, añade que el Sr. Sagasta hará cuanto le sea posible para evitar la crisis; pero si sus resistencias resultaran infructuosas entonces determinará lo que le parezca.

Telegramas urgentes

Más de la crisis.—Firma Madrid 19, 1-40 t.

En los círculos políticos es desmentido que la crisis se halle inmediata. Añádesse que el decoro de los actuales ministros está en sostener en el Parlamento las reformas de los presupuestos.

La Reina ha firmado hoy los decretos acerca de las reformas en la administración local y en la judicial.

En Filipinas ningún funcionario del elemento judicial queda en situación de excedente, no obstante de que en el decreto se suprimen algunas Audiencias.

Un herido en Osuna

Osuna 19, 3-20 t.

Un empleado de los consumos de esta población, ha sido agredido por un sugeto llamado Manuel Zalada.

El empleado de consumos apodado El Terrible, resultó con varias heridas en la cabeza. Se ignora, hasta la fecha, el origen de la cuestión.—Corresponsal.

Causa por jurados

Osuna 19, 4 t.

A las once se ha constituido la sala para ver y fallar la causa seguida contra Evaristo San Julian Expósito y Diego Perez Fernero, por el delito de lesiones múltiples y homicidio frustrado por parte del último.

Defienden á los procesados D. Diego Montes Gorillo y D. Fernando Sabrido respectivamente.

Ambos solicitan la libre absolución. El fiscal pide diez años y un día de presidio mayor para Diego, y pena de arresto para Evaristo.

El jurado que actúa es de Ecija, porque allí se cometió el delito.

La sala está de bote en bote, cosa no extraña, puesto que como se trata de dos matones, ha despertado interés grande de la vista de la causa.

Han prestado declaración como testigos del hecho, León María Expósito, Francisco Vaez

Palma, Manuel Lopez y Francisco Merino. Las defensas no traían testigos.

En calidad de peritos declararon los médicos D. Diego Montes Bollo y D. Manuel Romero.

En vista de la prueba testifical la acusación fiscal modificó sus conclusiones estimando los delitos de arma de fuego y lesiones. Pidió la pena de cuatro años de prisión mayor para Diego Perez y seis meses de arresto para Evaristo.

Aceptan las partes y el tribunal de derecho da por terminado el juicio.—Corresponsal.

Intento de suicidio

Osuna 19, 6-15 t.

Ha intentado suicidarse tomando una disolución de iósforos una joven llamada Rosario Pariente.

El móvil que indujo á esta desechada á tomar tan terrible determinación, han sido según se dice, disgustos y contrariedades de familia.—Corresponsal.

Revista militar

Madrid 19, 6-15 t.

Se ha verificado la revista militar anunciada para solemnizar el séptimo aniversario del natalicio del rey.

Las tropas iban en traje de diario y la infantería desprovista de las mochilas.

Formaron, á las tres y media en el Paseo de Recoletos y á lo largo de la Castellana.

Al comenzar la formación un ligero cubasco ahuyentó á los innumerables curiosos que habían ido á presenciar el acto.

A poco quedó un día espléndido y volvió la gente. Las calles Mayor, Puerta del Sol, Alcalá, Cibeles y Paseos de Recoletos y Castellana eran insuficientes para la multitud.

El tránsito por dichas vías era totalmente imposible. Medio Madrid había acudido á la revista.

En la calle Mayor S. M. oyó algunos vivas é igualmente en la calle de Alcalá.

La infantería toda, iba en columna de brigada; después las secciones de telegrafos cubriendo sus guías interiores con los de la infantería. A continuación formaba la artillería y á retaguardia la caballería.

A la hora anunciada, cuatro de la tarde, las cornetas indicaron la llegada de la Reina. Delante del carruaje de S. M. iba el coche del gobernador civil, Sr. Aguilera.

Las tropas permanecieron en su lugar descansando hasta que regresó la Reina frente á la fuente de la Cibeles.

Al llegar á este sitio pudo ver bien el coche de la reina. Acompañaba á la augusta dama el rey niño, que iba á la derecha de su madre.

D. Alfonso vestía un precioso traje de terciopelo azul y cubría su cabeza un elegante sombrero de fieltro. Ha disgustado mucho no verle de capitán general.

Frente á SS. MM. iban la princesita de Asturias y la infanta María Teresa.

El cuartel general de los reyes iba formado por los generales Pavia, Palacios, Borrero, Hidalgo y otros. Detrás caminaba la escolta real.

Después de verificada la revista, los reyes, con su cuartel general y el ministro se situaron junto á la Cibeles.

Desde este sitio presenciaron los reyes el desfile de las tropas, quedando altamente satisfechos del acto.

Después de las brigadas de infantería, desfiló la artillería en columna doble, al trote, dirigiéndose por el Prado y el paseo del Botánico al cuartel.

Detrás de la artillería hizo el desfile la caballería, en columna y al trote, dirigiéndose por el mismo camino.

El acto ha sido presenciado por numeroso gentío. Los reyes han sido objeto de muchas demostraciones de simpatías, desde que salieron de Palacio.

La policía era insuficiente á contener la multitud que se agolpaba para ver lo más cerca posible á los monarcas.

Estos asistirán después al congreso que dirige el Sr. Arbós en la Exposición Etnográfica.

DESDE LAS CÁMARAS

Capitanías generales

Madrid 19, 7 noche.

Congreso: Ha continuado el debate sobre la enmienda del Sr. Sánchez contra las reformas del general Lopez Dominguez.

Intervienen varios ministeriales diciendo que la enmienda es una red tendida para cazar á incautos.

Aunque son enemigos de las capitánías creadas por el general Lopez Dominguez se opondrán á cargo de discutir los presupuestos.

(Jura el cargo de diputado Sr. D. Eduardo Ibarra.)

Interviene en el debate el diputado por Carmona D. Lorenzo Dominguez, el cual comienza censurando la conducta seguida por los diputados regionales afiliados al partido gobernante, por su falta de independencia.

El orador aconseja á los representantes de Sevilla, que voten la enmienda que defiende los intereses de su provincia.

"Sobre la disciplina ministerial, dice, están los intereses del país."

El Sr. Dominguez fué felicitado al concluir su discurso.

Habla después el diputado Sr. Linaño el cual opina que la enmienda que se discute está dentro de la ley á pesar de todos los fines políticos.

El Sr. Linaño se extraña del valor del Sr. Lopez Dominguez, que como ministro ha hecho lo que no se atrevieron á hacer ni Narvaez, ni O'Donnell, ni Martínez Campos.

El orador se sorprende de que con un simple decreto se infrinjan las leyes.

"Todos los que han impugnado el proyecto del ministro de la Guerra—continúa—han reconocido la inmensa superioridad que tiene Sevilla sobre Córdoba, en estrategia y en todo."

El Sr. Linaño concluye enérgicamente diciendo: "Cuando se nos demuestre lo contrario cedéramos."

Mientras tanto se oponen los diputados sevillanos á que se lleve á la práctica el proyecto.

El Sr. Rodriguez de la Borbolla y otros diputados tratan de presentar una proposición incidental que declare que la reforma no afecta á las actuales capitánías generales.

Después de hablar el Sr. Srot, diputado por La Coruña, y los Sres. Sardoal y Cánovas, se desecha la enmienda del Sr. Sánchez, por 132 votos contra 37. El ministerial Sr. Linaño, se ha abstenido.

Alábase la actitud de este diputado que sobrepone á todo, los intereses de la región que representa.

Viva Cánovas!

Madrid 19, 7-25 n.

Congreso.—El Sr. Cánovas ha declarado, al intervenir en la discusión de la enmienda del Sr. Sánchez, que es con toda el alma y con todo el corazón, enemigo de la división territorial que arrebató la Capitania general á Sevilla, Coruña y otras capitales.

COTIZACION DE LA BOLSA

Madrid 19, 4-25 t.

4 por 100 interior. 7100

4 por 100 fin de mes. 7115

4 por 100 exterior. 7720

4 por 100 amortizable. 7890

Cubas (emisión de 1885). 10700

Cubas (5 por 100). 9750

Banco de España. 37000

Tabacaleras. 15450

Cambios París. 1700

Cambios Londres. 29630

Paris 19.

4 por ciento exterior. 6575

(Mercado sostenido.)

BEATRÁN.

CORRESPONDENCIA

CON LOS SRES. SUSCRITORES Y CORRESPONSALES

M. G. Ll., Madrid.—Suscrito hasta fin de Diciembre.—En este correo van los números desde 1.º de Mayo.

G. Z., Caba.—Suscrito Vd. y los cuatro señores que nos recomienda. La letra del importe de las suscripciones, ha sido satisfecha en el acto.

E. M. R., Barcelona.—Mañana comenzaremos á publicar su anuncio.

A. del P., Moguer.—Recibido el importe de su suscripción, que terminará en fin de Setiembre.

A. G., Huelva.—En nuestro poder carta y letra, importe de la liquidación. Desde hoy va el aumento que pide en su postal.

A. B. P., Benacazón.—Se envían los folletines que desea.

N. P. V., Mérida.—Suscrito y pagado hasta fin de año.

La niña que Alejandro Guerrard salvó de la muerte se había convertido en una adorable joven, de una gran belleza de una distinción perfecta y de un carácter dulce y encantador.

Había olvidado tan poco á su enfermero de otro tiempo, que le reconoció en seguida, y sin esperar á que su madre le nombrase, le dijo, cogiéndole las dos manos entre las suyas: —¡Oh! Tengo buena memoria, doctor, y he rogado con mucha frecuencia á Dios por vuestro padre y por vos. Por otra parte, como no recordaros, aunque mi corazón fuera ingrato? Solo tengo necesidad de colocarme delante de un espejo para pensar en vos. ¡Mirad!

Y expresándose así con un acento indefinible de reconocimiento, Claudia levantó coquetamente la cinta azul que rodeaba su cuello, y señaló con dedo menique una pequeña raya blanca, casi imperceptible, que tenía sobre la laringe, como marca indeleble de la operación hecha por Alejandro Guerrard.

Pablo no pudo menos de sonreírse con satisfacción, y cuando por la noche regresó á Paris con Genoveva, le dió gracias con gran calor por las dichosas horas que le había hecho pasar. Después añadió:

—Jamás he visto una joven más seductora que vuestra hija. Yo le desee toda la dicha que merece.

—Oh, sí, será dichosa,—respondió con una extraña franqueza la antigua amiga de Bequelier; ese es el único objeto de mi vida! Nada me detendrá para conseguirlo. Si he llegado á ser rica es por ella. Le daré cinco millones de dote. ¿Creeis que con esta suma y su hermosura no encontrará fácilmente un marido y un título de condesa? Quiero que brille en ese mundo que siempre ha estado cerrado para mí.

los lotes de terreno adquiridos en la época en que había comenzado la transformación de la llanura Mouceau, cambiaba la decoración. La bella Fremmerol seguía siendo la elegante á la moda, la demi-mondaine, cuyas fiestas hacían hablar á todo París vividor, y la grande alegría del vanidoso industrial, que pagaba, y pagaba siempre sin regatear.

A la seductora joven le faltaba ciertamente una instrucción seria, pero poseía un tacto exquisito é innato, mucho ingenio, y sobre todo, gran finura y buen sentido. Se había rodeado de literatos, artistas y hombres del mejor mundo que, llenos de indulgencia hacia las fuentes de su lujo, no veían en ella más que la hechicera dueña de una casa de las más agradables.

Durante los primeros meses que siguieron á la enraición de Claudia, Pablo Guerrard fué de tiempo en tiempo por la calle de Prony, donde era acogido con afecto; después sus visitas se hicieron menos frecuentes, hasta el día en que, completamente absorbido por sus trabajos, renunció casi del todo á ver á la hermosa pecadora.

Sin embargo, cuando la casualidad le hacía encontrarla, cambiaba con ella un amistoso saludo y algunas palabras afectuosas, y cuando Pablo perdió á su padre, Genoveva se apresuró á dirigirle una carta de pésame de las más sentidas.

El tiempo había corrido así y el doctor no había visto más que alguna que otra vez á Mme. Fremmerol, porque por una especie de pudor no se había atrevido á presentarse como desocupado en aquella casa donde fué recibido como médico, cuando supo por los periódicos la muerte de Adolfo Berquelier.

El gran empresario tuvo un ataque de apoplejía y se decía que por un testamento en toda regla había dejado una fortuna enorme á su amiga Genoveva, quien había rehusado siempre ser su esposa legítima, negativa que nadie había podido explicarse jamás, porque Berquelier era un hombre honrado, generalmente estimado, y Genoveva no se creía que tuviera una de esas alianzas secretas que impiden á una mujer hacer la renuncia completa de su libertad.

Pablo no podía en aquella ocasión dejar de dar una prueba de simpatía á Mme. Fremmerol, y le escribió algunas líneas, á las que contestó ella reprochándole amistosamente el no ir nunca por la calle de Prony.

Entonces él frecuentó algo más la casa de Genoveva, que un día le hizo acompañarla á Verneuil. Quería hacerle admirar á Claudia, que iba á cumplir sus diecisiete años y que aún permanecía en el convento.

aquí? ¡Vedme, vedme, ya estoy tranquila! ¿Qué se ha de hacer?

—Pues bien, sea, quedaos—dijo el doctor—y démonos prisa.

Y haciéndose ayudar por la criada, llevó el pequeño lecho de la enferma hasta la ventana.

Era el mes de Mayo. Los pájaros cantaban en el jardín, el sol acaba de aparecer y la alegría de los rayos, con que inundaba de luz la habitación, formaba un notable contraste con el dolor de los que rodeaban á aquella cuya primavera podía ser su última hora.

Pablo lo tenía todo preparado. Su padre se colocó á la derecha de la enferma; con el pulgar y el índice de la mano izquierda sujetó la laringe de la niña, y con la derecha, armada de un bisturí, hizo de un solo golpe una incisión vertical sobre la línea media, entre los dos músculos externo-clidomastoideos.

Brotó la sangre, pero en pequeña cantidad. La operación no había lesionado ningún vaso. La tierna paciente lanzó un ligero gemido, y quedó inmóvil como un pájaro herido.

La madre se había tapado los ojos y se mordía los labios para contener los inarticulados gritos que salían de su garganta.

Alejandro Guerrard introdujo inmediatamente en la herida un pequeño tubo de plata, y en el mismo instante quedó establecida la respiración artificial

NOTICIAS BIBLIOGRÁFICAS

Sobre Derecho Hipotecario y sus afines publica D. Antonio Aguilar y Cano, registrador de la propiedad, un folleto en el que reúne los casos más prácticos relacionados con esta parte de la ciencia jurídica.

Se ha puesto a la venta en las principales librerías El sobrino de su tío, monólogo en verso, cuyo autor, D. Antonio Sánchez Bedoya, le llama modestamente quisicosa monológica en una tirada, ni en verso ni en prosa, atendiendo a estar hecho al correr de la pluma.

Sección religiosa

Santo de mañana.—San Bernardino de Sena, cf. Liturgia.—El oficio y misa son de la Vigilia de Pentecostés, rito semidoble, color blanco. Ayuno con abstinencia.

Cultos.—Misa cantada de la Virgen y Nuestra Señora de las Reyes en su capilla y a Nuestra Señora de la Antigua, a las ocho en la Catedral.—Continúan las novenas anunciadas, predicando la de la Pastora el R. padre Diego; la de Ntra. Señora de los Desamparados, el Sr. Molina y Arjona; y la de San Felipe Neri uno de los RR. Padres Escolapios.—Continúan los ejercicios del mes de María anunciados el Lunes.—Salvo y Letanias cantadas en las parroquias y algunas Iglesias.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 19 de Mayo de 1888. Servicio para el 20. Jefe de día, el teniente coronel del 1.º de Artillería D. Aurelio Benitez. Hospital y provisiones, el capitán de Soria, don Benito Gallagos. Los cuerpos de la guarnición.

Jeroglíficos. VALE LA ARROZ. + . y. al. Includes a drawing of a man with a hat and a musical staff.

Soluciones al número de ayer

A la fuga de vocales: En el cementerio entré para enterrar mi cariño, y me encontré con el tuyo en lo más hondo del nicho. A la de consonantes: Sueño con los angelitos cuando me acuesto a dormir, y es que, dormido ó despierto, nunca me olvido de ti. A la charada: Calamar. Al jeroglífico: Hélo hélo por do viene el soldado vengador.

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO. Alfonso XII, 12.

SECCION DE ANUNCIOS

PARA CONSERVAR LA SALUD Y CURAR LAS ENFERMEDADES AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABAÑA. SALINAS, SULFURADAS, SULFATADO-SÓDICAS, HIPOSULFITADAS. Base purgante, NaO, SO 10º HO.-gr. 227. Depurativa NaS.-gr. 00,499. ÚNICAS DE SU ESPECIE. INTERESA A TODOS SABER. 1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA. 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA. 4.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos. 4.º Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer. El más seguro y eficaz medicamento actual de uso a domicilio en bebida y lavatorio. Purgantes, depurativas, antibiliosas, antihépticas, anti-escorofulosas y antisifilíticas.—Declaradas por la ciencia médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general. LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR. Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor. Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, África y Oceanía. Depósito general por mayor. R. J. Chávarri 87. ATOCHA 87.—MADRID

LA EPILEPSIA. O accidentes nerviosos, vulgo mal de corazón, alferocia y mal de S. Pau en Catrifaña, y todas las afecciones nerviosas, en general, se curan con las Pastillas Antiepilepticas de OCHOA. Este preparado es un poderoso sedante del sistema nervioso y vascular. Los resultados de este verdadero específico contra las afecciones nerviosas y muy particularmente contra la Epilepsia son prodigiosos. Enfermos que padecían estos accidentes más de 20 años, con este tratamiento se han visto libres de tan penosa enfermedad. Depósitos en Sevilla.—D. Manuel Delgado, D. Mariano Andrés Fabiá, farmacias, y en las principales farmacias de España, Canarias, Baleares, Isla de Cuba, Puerto Rico, Méjico y Portugal.

CREMA DE LA BELLEZA DE NINÓN DE LENCLOS. Magnífico preparado para blanquear, ataropelar y dejar el cutis terso y macarado. Utilizable tambien, con gran éxito, contra el herpes, erisipelas, manchas, granulaciones, etc. Depósito en esta ciudad: Droguería de D. Antonio Bernarte, Universidad, 10. Se vende: Bazar de la Unión, Tetuan, 43; Bazar de la Campana, 5; Novedades de París, Sierpes, 60, y en las principales perfumerías y droguerías.

EL NOTICIERO SEVILLANO. es, á pesar del poco tiempo que cuenta de existencia, el periódico de mayor circulación en Andalucía. Sus oficinas están abiertas para que los anunciantes y cuantas personas lo deseen puedan convencerse del fenomenal éxito que Sevilla y toda la región andaluza ha dispensado á esta publicación, correspondiendo con entusiasmo, que nunca le agradeceremos bastante, á los esfuerzos hechos por una empresa que no posee otros títulos al afecto del pueblo sevillano que la consideración que merece quien procura con su labor honrada y su ánimo esforzado que Sevilla posea una publicación que nada envidie á cuantas en España existen. Su baratura, su independencia, su firme é irrevocable propósito de no defender ningún interés político, para reservar todas sus energías al bien general del país, garantía son para nuestros suscritores y para nuestros anunciantes. Los primeros sabrán lo que pasa en el mundo una ó dos horas antes de cerrarse las ediciones; los segundos pueden contar, y cuentan, con un órgano de publicidad serio y digno: serio porque no dá cabida en sus columnas á ningún anuncio que no pueda ser leído sin sentir repugnancia; digno porque rechaza los reclamos de especialistas cuya "ciencia", consiste en burlar la buena fé del público. La edición nocturna, solo para la venta, se cierra á las ocho de la noche, y la de la mañana á las cinco de la madrugada. Esta es para los suscritores de la capital y de fuera y para la venta en las líneas de Sevilla, las demás regiones de España y principales del extranjero. Los anuncios se publican en las dos ediciones.

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA. LÍNEA REGULAR DE VAPORES ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS. Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella. SERVICIO SEMANAL ENTRE PASAJES, GIJÓN Y SEVILLA. Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla. SERVICIO QUINCENAL CON BAYONNE Y BURDEOS. Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia. Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquin de Haro, consignatario.

CHOCOLATES Y CAFÉS DE LA Compañía Colonial. TAPIOCA, TES. 50 RECOMPENSAS INDUSTRIALES. DEPÓSITO GENERAL. CALLE MAYOR 18 Y 20 MADRID

PAPELERIA SEVILLANA Sierpes, 51.—Sevilla. Completo surtido en todos los artículos de escritorio. Novedades en estuches de papel, desde 75 céntimos de peseta uno. Papel de Armenia para purificar el aire de las habitaciones.

REFINERÍA ESPAÑOLA DE PETROLEO MARCA "EL LEÓN", FÁBRICAS. Alicante, Barcelona, Santander y Sevilla. OFICINAS EN SEVILLA: ZARAGOZA, 17. LUZ BRILLANTE ALUMBRADO DE LUJO. Petróleo de calidad especial, extra superior tan inofensivo como el aceite vegetal. NOTA.—Para evitar adulteraciones, la LUZ BRILLANTE solo se vende en cajas precintadas de dos latas, que llevan la etiqueta depositada de LUZ BRILLANTE, y cerradas con chapas estampadas con la marca EL LEÓN. Los pedidos se sirven á domicilio.

EL SERPENTIN. Calderería Italo-Española DE ANTONIO ROSSY PASCARELLI. Sucesor de la Primitiva Italiana DE VICENTE ROSSY. Feria, 26. HOY REGINA, 26.—SEVILLA. Representaciones. Se necesita un representante que cuente con buenas relaciones y se encuentre en posesión de atender con toda regularidad los negocios de una importante y acreditada casa inglesa en los ramos de ferreteria y quincalla. Dirigirse por carta á la Fonda de París, letra X, 56. SE vende un piano.—Alemanes, 39, dan razón.

RESTAURADOR Y VIGORIZADOR DEL CABELLO GLICERINA RHUM Y QUININA. La mejor preparación conocida para el aumento, brillo, suavidad, limpieza y conservación del cabello y la barba. Excelente preparación para el cabello. En ella se encuentran todas las propiedades más recomendables. Suaviza y aromatiza, dá consistencia y fuerza á impido su caída y caedidad. Para obtener y conservar una hermosa cabellera es indispensable usar con frecuencia esta admirable preparación. Es el preparado que obtuvo más alto rango en la High-Lite. Pídesse siempre la LOTIÓN DE GLICERINA RHUM Y QUININA de Frenchy Boldy, de New-York. Instrucciones en cada frasco. En Sevilla.—Señores Villegas Hermanos, Mercaderes núm. 42, y principales farmacias y droguerías. SE alquila la bonita casa Plaza de Pilatos, núm. 7, renta cinco reales.—Rodrigo Caro, 15, dan razón.

LA NUBIANA. Acreditada agua instantánea para teñir el cabello y la barba de un hermoso color que se confunde con el natural. No mancha el cutis y no necesita de lavados. Tiene la propiedad de sanear el cabello, dejándolo flexible y sedoso. A cada caja acompaña una instrucción detallada del modo de usarla. Hay para negro y castaño. Precio: la caja, 20 reales; media caja, 12 reales. Se vende en pequeñas cantidades para el que desea probarla. Depósito: Plaza de Mendizábal, 7, segundo (antes Alfalfa).

Pérdida. En la noche del martes último se extravió una medalla de acero fundido, del tamaño de un bollo, representando un Nacimiento ovalado, desde los calles Lerona, Plaza San Martín, Cervantes, Augustillo de San Andrés, Oñía, Plaza Villasis, Plaza Santa María de Gracia, Campana, Sierpes, Café Suizo, Lomonos, Café Nuevo Mundo, Sierpes, Jovellanos, Altos Pasajes de Oriente. El valor de esta medalla es sumamente insignificante, pero es recuerdo de familia, y se gratificará á quien la entregue en la calle de Lerona, núm. 8. NODRIZA.—Hay una, leche fresca, Feria, 15, informes y responden.

62 BIBLIOTECA DE EL NOTICIERO SEVILLANO. rio, que la abrazó tiernamente y se despidió de Mme. Fremérol, diciéndole: —No teneis necesidad de mí y hasta mi hijo podría dejáros sin riesgo alguno; sin embargo, nada se opone á que permanezca aún cerca de esta querida niña unos días más. —¡Oh, gracias, señor, gracias—exclamó Genoveva cogiendo vivamente una mano del médico para imprimir en ella sus labios—¿cómo podré jamás demostraros mi agradecimiento? —Haciendo de vuestra hija una mujer dichosa. Yo no olvido nunca á aquellos á quienes he salvado con la ayuda de Dios, y cuando más tarde los veo grandes y fuertes, no podéis comprender la alegría, mezclada con una especie de orgullo, que experimento. Y saludando afectuosamente á Mme. Fremérol, que le había acompañado hasta el último peldaño de la escalinata, subió al carruaje que debía conducirlo á la estación de Mantas. Durante los días que siguieron se estableció naturalmente entre Genoveva y Pablo cierta intimidad. El joven doctor cuidaba por sí mismo á la enferma con una dulzura y una paciencia maternales, explicando cómo deberían hacerse las curas cuando él no estuviera ya allí, y madame Fremérol y su vieja pariente admiraban la sencillez con que aquel hombre arriesgaba su vida sin temer el contacto de la terrible enfermedad. Algunas veces Claudia, que no podía comprender lo venenoso de su aliento, atraía hacia ella á Pablo para abrazarle y darle un beso con aquellos lindos labios que á la vez podían darle la muerte. El hijo de Alejandro Guerrard adivinó bien pronto el misterio que había en aquella casa. Aunque solo veía de lejos á la sociedad alegre de París, conocía de nombre á la bella Mme. Fremérol, y cuando estuvo menos absorto por sus deberes profesionales, y sobre todo cuando la hubo estudiado un poco de cerca, comprendió que aquella mujer galante en Verneuil se trasformaba y era solo una señora modesta y sencilla. Genoveva, por otra parte, no procuraba engañarle y se sentía tan confiada en el hijo como en el padre. Cuando una semana despues, pudiendo ya pasar Claudia sin la asistencia constante de su médico, este anunció su marcha, Genoveva le dijo con encantadora familiaridad: —¿Volveréis aún por aquí, verdad? Además, ya nos veremos en París. Cuenta con ello; ¡Oh! mi casa no es de aquellas en que un hombre sólo no puede entrar. Me causarías gran pena rehusando visitarme. Siempre encontrareis compañía

63 LA DUQUESA CLAUDIA. digna de vos. Solo os ruego que no os acordéis más que á solas conmigo de que en Verneuil existe una niña á quien habeis salvado la vida. —Permitidme entonces recordar, señora, interrumpió Pablo, que sois la más admirable de las madres y la más encantadora de las mujeres. —¡Pist, quizás, puesto que vos lo pensáis así, pero no olvidéis que, salvo dos ó tres viejos amigos, nadie sabe que yo tengo una hija y que yo espero que ella no conozca jamás nada que pueda hacerme perder su cariño. ¿Cómo lo conseguiré? Lo ignoro, pero estoy dispuesta á todos los sacrificios. El nombre que lleva es mi apellido de familia, desconocido para todos. Me cree su madrina, pero para su corazón estas dos palabras, madrina y madre, significan lo mismo, y así, gracias á este artificio, podré casarla algún día, según desean mi ambición y mi ternura. Claudia será rica, muy rica, porque yo le daré toda mi fortuna y desapareceré, si esto es preciso para su dicha. Si se supiera que era mi hija, ¿quién la querría? El nombre de Fremérol queda solo para mí. Yo lo tomé un día y me lo reservo. Conservadme este secreto por el amor de Claudia, á quien habeis arrancado de los brazos de la muerte. Estas confidencias probaban que Genoveva adoraba á su hija, pero respiraban á la vez cierto orgullo nocivo que conduce á ciertas mujeres á desear para sus hijos una posición muy brillante que siempre está llena de peligros. Pablo prometió toda la discreción que se le pedía y jamás, cuando más tarde acudió á las invitaciones de Mme. Fremérol, le hizo la menor alusión á la temporada que había pasado con ella en Mantas. Esperaba siempre á estar á solas con Genoveva para pedirle noticias de Claudia, que iba convirtiéndose en una encantadora joven y que continuaba confiada á las monjas del convento de la Visitación, salvo cuando su madre la llevaba á baños en alguna modesta playa bien solitaria de la Bretaña ó en alguna estación termal poco frecuentada de los Pirineos, donde Genoveva estaba segura de no encontrar á ninguno de sus amigos de París. Durante las cinco ó seis semanas de campo y aguas, Genoveva se dedicaba enteramente á su hija. Mr. Berquelier, á quien la niña conocía apenas de nombre y de vista, no acompañaba jamás á su amiga. En estas circunstancias temporales, que se repetían todos los años, la madre era irrepachable. Cuando Claudia volvía á su convento y Genoveva al lujoso hotel de la calle de Prony, que su millonario protector había hecho construir expresamente para ella sobre uno de